



RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN SENADIS N° 2682/2016 “POR LA CUAL SE APRUEBA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)”.

Fernando de la Mora, 28 de noviembre de 2019

VISTO: El Memorandum DG N° 440/19, de fecha 28 de noviembre de 2019, en el mismo se solicita la modificación de las Resoluciones SENADIS N° 2682/2016 y 3236/2017, a fin de que la Coordinación de Filiales pase a depender de la Dirección de Gabinete, ya que actualmente la misma depende de la Dirección de Descentralización, Asuntos Comunitarios y Participación Ciudadana, y;

CONSIDERANDO:

- Que,** La Ley N° 1626/2000 “De la Función Pública”.
- Que,** La Ley N° 4720/2012 “Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”, que en su Artículo 4° establece: “La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República” y su Decreto Reglamentario N° 10514/13.
- Que,** El Decreto N° 165/2018 “Por el cual se nombra al Señor César Augusto Martínez Fariña, como Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”.
- Que,** La Resolución SENADIS N° 2369/2016 “Por la cual se implementa el Reglamento Interno de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”.
- Que,** La Resolución SENADIS N° 2682/2016 “Por la cual se aprueba y establece la Estructura Organizacional de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”.
- Que,** La Resolución SENADIS N° 3251/2017 “Por la cual se modifica el detalle del Anexo V de la Resolución 2682/2016 “Por la cual se aprueba y establece la Estructura Organizacional de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”.





RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN SENADIS N° 2682/2016 "POR LA CUAL SE APRUEBA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)".

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

**EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL
POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. **MODIFICAR** parcialmente la Resolución SENADIS N° 2682/2016 "Por la cual se aprueba y establece la Estructura Organizacional de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)", en los Anexos II, III, V y VI, según los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Lic. Liliana Leonor Barrios Recalde
Secretaría General
SENADIS



Mgtr. César Augusto Martínez Farina
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

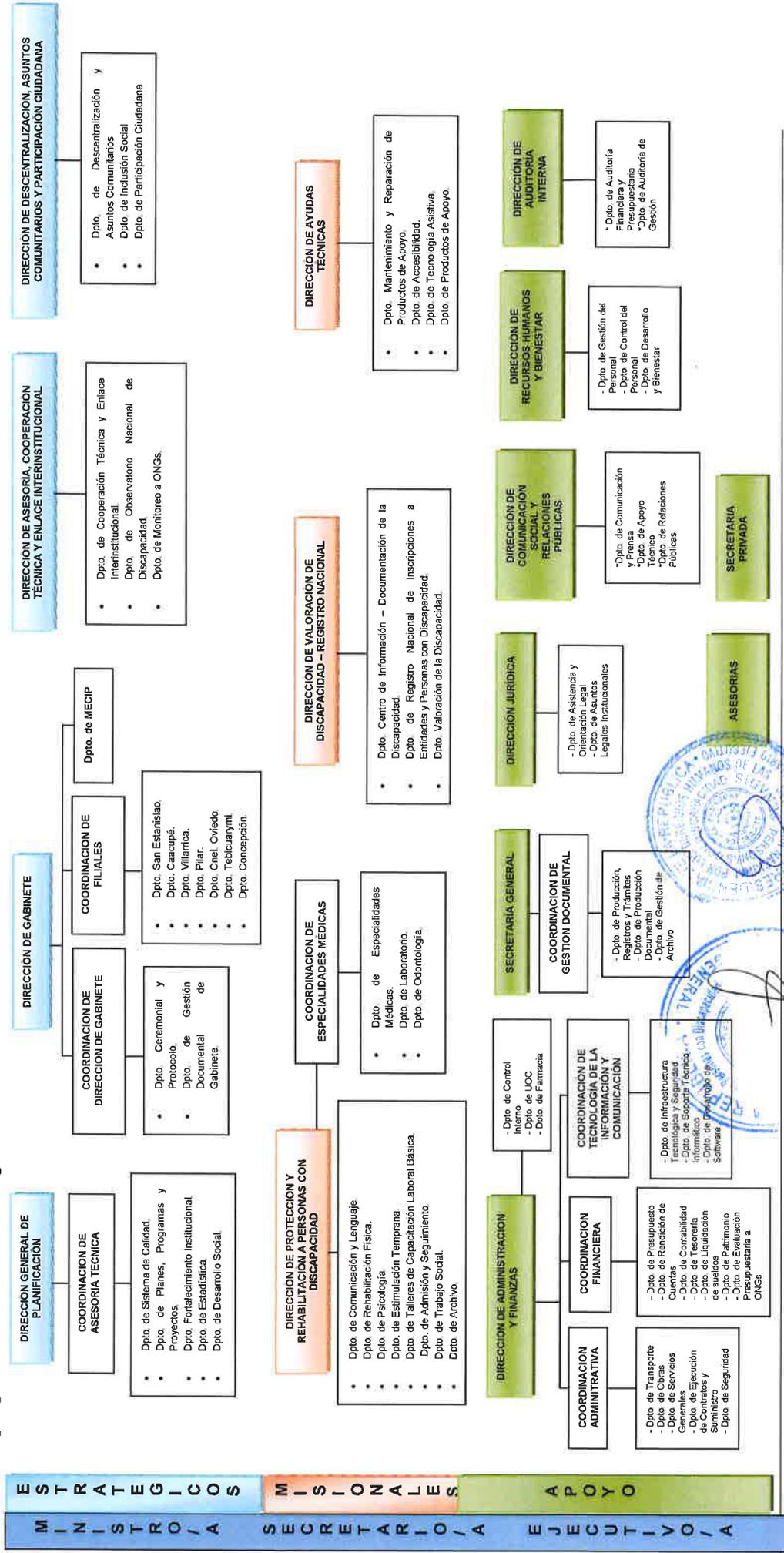


ANEXO - RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

ANEXO II – COMPONENTE CORPORATIVO ESTRATÉGICO – FORMULARIO 56
INSTITUCIÓN: SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO -MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
FORMATO: Organigrama – Diseño Estructura organizacional orientada a Procesos

FORMULARIO NÚMERO 56





ANEXO - RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

ANEXO III: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL NOMINAL, SIGLAS Y CÓDIGOS.

DESCRIPCIÓN	SIGLAS	CÓDIGO
SECRETARÍA EJECUTIVA	SE	1
Secretaría Privada	SE/SP	1.0.0.1
Departamento de Transparencia y Anticorrupción	SE/DTyA	1.0.0.2
Oficina de Acceso a la Información	SE/DTyA/OAI	1.0.0.2.1
Unidad de Atención a la Ciudadanía	SE/DTyA/UAC	1.0.0.2.2
Unidad de Detección e Investigación	SE/DTyA/UDI	1.0.0.2.3
Asesoría	SE/A	1.0.0.3
Asesoría	SE/A	1.0.0.4
Asesoría	SE/A	1.0.0.5
COMITÉ DE CONTROL INTERNO	SE/CCI	1.1
Unidad de Equipo Técnico	SE/CCI/UET	1.1.0.0.2
COMITÉ DE ÉTICA	SE/CE	1.2
Unidad de Equipo de Alto Desempeño en Ética	SE/CE/UEADE	1.2.0.0.4
DIRECTORIO	DI	1.3
DIRECCIÓN DE GABINETE	DG	1.4
Secretaría de Dirección	DG/SD	1.4.0.0.1
Departamento de MECIP	DG/DMECIP	1.4.0.1
Unidad de Asistencia Técnica	DG/DMECIP/UAT	1.4.0.1.1
Coordinación de Gabinete	DG/CG	1.4.1
Secretaría de Coordinación	DG/CG/SC	1.4.1.0.1
Unidad de Asistencia Social	DG/CG/UAS	1.4.1.0.2
Departamento de Gestión Documental de Gabinete	DG/CG/DGDG	1.4.1.1
Unidad de Apoyo Operativo	DG/CG/DGDG/UAO	1.4.1.1.1
Departamento de Ceremonial y Protocolo	DG/CG/DCyP	1.4.1.2
Unidad de Apoyo Operativo	DG/CG/DCyP/UAO	1.4.1.2.1
Coordinación de Filiales	DG/CF	1.4.2
Departamento Filial San Estanislao	DG/CF/DFSAN ESTANISLAO	1.4.2.1
Departamento Filial Caacupé	DG/CF/DFCAACUPÉ	1.4.2.2
Departamento Filial Villarrica	DG/CF/DFVILLARRICA	1.4.2.3
Departamento Filial Pilar	DG/CF/DFPILAR	1.4.2.4
Departamento Filial Coronel Oviedo	DG/CF/DFCNEL OVIEDO	1.4.2.5
Departamento Filial Tebicuarymi	DG/CF/DFTEBICUARYMI	1.4.2.6
Departamento Filial Concepción	DG/CF/DFCONCEPCION	1.4.2.7
SECRETARÍA GENERAL	SG	1.5





ANEXO - RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

Secretaría de Dirección	SG/SD	1.5.0.0.1
Coordinación de Gestión Documental	SG/CGD	1.5.1
Unidad de Apoyo y Archivo	SG/CGD/UAYA	1.5.1.0.1
Departamento de Producción, Registro y Trámites	SG/CGD/DPRyT	1.5.1.1
Unidad de Mesa de Entradas	SG/CGD/DPRyT/UME	1.5.1.1.1
Unidad de Elaboración y Digitalización de Notas	SG/CGD/DPRyT/UEyDN	1.5.1.1.2
Unidad de Distribución Documental	SG/CGD/DPRyT/UDD	1.5.1.1.3
Departamento de Producción Documental	SG/CGD/DPD	1.5.1.2
Unidad de Elaboración y Digitalización de Documentos	SG/CGD/DPD/UEyDD	1.5.1.2.1
Unidad de Gestión de Resoluciones	SG/CGD/DPD/UGR	1.5.1.2.2
Departamento de Gestión de Archivo	SG/CGD/DGA	1.5.1.3
Unidad de Procesamiento Técnico de Documentos	SG/CGD/DGA/UPTD	1.5.1.3.1
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN	DGP	1.6
Secretaría de la Dirección	DGP/SD	1.6.0.0.1
Coordinación de Asesoría Técnica	DGP/CAT	1.6.1
Secretaría de Coordinación	DGP/CAT/SC	1.6.1.0.1
Unidad de Seguimiento de Plan de Acción Nacional para PcD	DGP/CAT/USPANPcD	1.6.1.0.2
Unidad de Asesoramiento y Asistencia Técnica	DGP/CAT/UAYAT	1.6.1.0.3
Unidad Sub Comités de Trabajo CONADIS	DGP/CAT/USCTCONADIS	1.6.1.0.4
Departamento de Sistema de Gestión de Calidad	DGP/CAT/DSGC	1.6.1.1
Unidad de Elaboración Documental	DGP/CAT/DSGC/UED	1.6.1.1.1
Unidad de Certificaciones y Adopción de Normas	DGP/CAT/DSGC/UCyAN	1.6.1.1.2
Unidad de Apoyo Operativo	DGP/CAT/DSGC/UAO	1.6.1.1.3
Departamento de Planes, Programas y Proyectos	DGP/CAT/DPPyP	1.6.1.2
Unidad de Diseño de Planes, Programas y Proyectos	DGP/CAT/DPPyP/UDPPyP	1.6.1.2.1
Unidad de Monitoreo y Seguimiento	DGP/CAT/DPPyP/UMS	1.6.1.2.2
Unidad de Evaluación de Proyectos	DGP/CAT/DPPyP/UEP	1.6.1.2.3
Departamento de Desarrollo Social	DGP/CAT/DDS	1.6.1.3
Unidad de Políticas de Acción Social	DGP/CAT/DDS/UPAS	1.6.1.3.1
Unidad de Apoyo Operativo	DGP/CAT/DDS/UAO	1.6.1.3.2
Departamento de Fortalecimiento Institucional	DGP/CAT/DFI	1.6.1.4
Unidad de Desarrollo Organizacional	DGP/CAT/DFI/UDO	1.6.1.4.1
Unidad de Orientación de la Gestión Institucional	DGP/CAT/DFI/UOGI	1.6.1.4.2
Unidad de Apoyo Operativo	DGP/CAT/DFI/UAO	1.6.1.4.3
Departamento de Estadística	DGP/CAT/DE	1.6.1.5
Unidad de Registros Estadísticos Institucionales	DGP/CAT/DE/UREI	1.6.1.5.1
Unidad de Registros Datos Nacionales	DGP/CAT/DE/URDN	1.6.1.5.2





ANEXO - RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

Unidad de Monitoreo de Soportes Informáticos	DGP/CAT/DE/UMSI	1.6.1.5.3
Unidad de Apoyo Operativo	DGP/CAT/DE/UAO	1.6.1.5.4
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR	DRHyB	1.7
Secretaría de Dirección	DRHyB/SD	1.7.0.0.1
Departamento Gestión del Personal	DRHyB/DGP	1.7.0.1
Unidad de Movimiento del Personal	DRHyB/DGP/UMP	1.7.0.1.1
Unidad de Contratos	DRHyB/DGP/UC	1.7.0.1.2
Unidad de Registro de Datos del Personal	DRHyB/DGP/URDP	1.7.0.1.3
Departamento de Control del Personal	DRHyB/DCP	1.7.0.2
Unidad de Control de Asistencia	DRHyB/DCP/UCA	1.7.0.2.1
Unidad de Legajos	DRHyB/DCP/UL	1.7.0.2.2
Departamento de Desarrollo y Bienestar	DRHyB/DDyB	1.7.0.3
Unidad de Capacitación y Formación Continua	DRHyB/DDyB/UCyFC	1.7.0.3.1
Unidad de Bienestar del Personal	DRHyB/DDyB/UBP	1.7.0.3.2
Unidad de Gestión del Clima y las Relaciones Laborales	DRHyB/DDyB/UGCyRL	1.7.0.3.3
Unidad de Evaluación de Personal	DRHyB/DDyB/UEP	1.7.0.3.4
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DAF	1.8
Secretaría de Dirección	DAF/SD	1.8.0.0.1
Departamento de Farmacia	DAF/DF	1.8.0.1
Unidad de Regencia	DAF/DF/UR	1.8.0.1.1
Unidad de Dispensario de Medicamentos	DAF/DF/UDM	1.8.0.1.2
Unidad de Control de Stock	DAF/DF/UCS	1.8.0.1.3
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones	DAF/DUOC	1.8.0.2
Unidad de Planificación de Compras	DAF/DUOC/UPC	1.8.0.2.1
Unidad de Ejecución	DAF/DUOC/UE	1.8.0.2.2
Unidad de Seguimiento y Evaluación	DAF/DUOC/USyE	1.8.0.2.3
Departamento de Control Interno Administrativo y Financiero	DAF/DCIAyF	1.8.0.3
Unidad de Apoyo Operativo	DAF/DCIAyF/UAO	1.8.0.3.1
Coordinación Financiera	DAF/CF	1.8.1
Departamento de Presupuesto	DAF/CF/DP	1.8.1.1
Unidad de Formulación y Programación Presupuestaria	DAF/CF/DP/UFyPP	1.8.1.1.1
Unidad de Ejecución y Control Presupuestario	DAF/CF/DP/UEyCP	1.8.1.1.2
Departamento de Liquidación de Sueldos	DAF/CF/DLS	1.8.1.2
Unidad de Procesamiento de Liquidaciones	DAF/CF/DLS/UPL	1.8.1.2.1
Departamento de Contabilidad	DAF/CF/DC	1.8.1.3
Unidad de Registro Contable	DAF/CF/DC/URC	1.8.1.3.1
Unidad de Archivo Contable	DAF/CF/DC/UAC	1.8.1.3.4





ANEXO - RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

Departamento de Rendición de Cuentas	DAF/CF/DRC	1.8.1.4
Unidad de Organización y Archivo	DAF/CF/DRC/UOyA	1.8.1.4.1
Departamento de Tesorería	DAF/CF/DT	1.8.1.5
Unidad de Apoyo Operativo	DAF/CF/DT/UAO	1.8.1.5.1
Departamento de Patrimonio	DAF/CF/DP	1.8.1.6
Unidad de Documentación Patrimonial	DAF/CF/DP/UDP	1.8.1.6.1
Unidad de Depósito e Inventario	DAF/CF/DP/UDel	1.8.1.6.2
Departamento de Evaluación Presupuestaria de ONGs	DAF/CF/DEPONGs	1.8.1.7
Unidad de Evaluación Presupuestaria	DAF/CF/DEPONGs	1.8.1.7.1
Unidad de Evaluación Financiera	DAF/CF/DEPONGs	1.8.1.7.2
Coordinación Administrativa	DAF/CA	1.8.2
Departamento de Ejecución de Contratos y Suministros	DAF/CA/DECyS	1.8.2.1
Unidad de Ejecución de Contratos	DAF/CA/DECyS/UEC	1.8.2.1.1
Unidad de Suministros	DAF/CA/DECyS/US	1.8.2.1.2
Departamento de Seguridad	DAF/CA/DS	1.8.2.2
Unidad de Apoyo Operativo	DAF/CA/DS/UAO	1.8.2.2.1
Departamento de Transporte	DAF/CA/DT	1.8.2.3
Unidad de Mantenimiento de Vehículos	DAF/CA/DT/UMV	1.8.2.3.1
Unidad Operativa de Flota	DAF/CA/DT/UOF	1.8.2.3.2
Departamento de Servicios Generales	DAF/CA/SG	1.8.2.4
Unidad de Limpieza	DAF/CA/SG/UL	1.8.2.4.1
Unidad de Mantenimiento, Reparaciones e Instalaciones de Equipos	DAF/CA/SG/UMReIE	1.8.2.4.2
Departamento de Obras	DAF/CA/DO	1.8.2.5
Unidad de Mantenimiento y Reparación de Edificio	DAF/CA/DO/UMyRE	1.8.2.5.1
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	DAF/CTIC	1.8.3
Departamento de Infraestructura Tecnológica y Seguridad	DAF/CTIC/DITyS	1.8.3.1
Unidad de Apoyo Operativo	DAF/CTIC/DITyS/UAO	1.8.3.1.1
Departamento de Soporte Técnico Informático	DAF/CTIC/DSTI	1.8.3.2
Departamento de Software	DAF/CTIC/DS	1.8.3.3
Unidad de Apoyo Operativo	DAF/CTIC/DS/UAO	1.8.3.3.1
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	DCSyRRPP	1.9
Secretaría de Dirección	DCSyRRPP/SD	1.9.0.0.1
Departamento de Comunicación y Prensa	DCSyRRPP/DCyP	1.9.0.1
Unidad de Producción Audiovisual	DCSyRRPP/DCyP/UPA	1.9.0.1.1
Unidad de Comunicación Accesible	DCSyRRPP/DCyP/UCA	1.9.0.1.2
Unidad de Community Manager	DCSyRRPP/DCyP/UCM	1.9.0.1.3
Unidad de Diseño Gráfico	DCSyRRPP/DCyP/UDG	1.9.0.1.4





ANEXO - RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

Unidad de Redacción	DCSyRRPP/DCyP/UR	1.9.0.1.5
Departamento de Apoyo Técnico	DCSyRRPP/DAT	1.9.0.2
Unidad de Central Telefónica	DCSyRRPP/DAT/UCT	1.9.0.2.1
Unidad de Logística	DCSyRRPP/DAT/UL	1.9.0.2.2
Unidad de Apoyo Operativo	DCSyRRPP/DAT/UAO	1.9.0.2.3
Departamento de Relaciones Públicas	DCSyRRPP/DRRPP	1.9.0.3
Unidad de Gestión de Redes de Trabajo	DCSyRRPP/DRRPP/UGRT	1.9.0.3.1
Unidad de Apoyo Operativo	DCSyRRPP/DRRPP/UAO	1.9.0.3.2
DIRECCIÓN JURÍDICA	DJ	1.10
Secretaría de Dirección	DJ/SD	1.10.0.0.1
Departamento de Asistencia y Orientación Legal	DJ/DAyOL	1.10.0.1
Unidad de Apoyo Legal a Usuarios	DJ/DAyOL/UALU	1.10.0.1.1
Unidad de Apoyo Operativo	DJ/DAyOL/UAO	1.10.0.1.2
Departamento de Asuntos Legales Institucionales	DJ/DALI	1.10.0.2
Unidad de Apoyo Técnico Jurídico	DJ/DALI/UATJ	1.10.0.2.1
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	DAI	1.11
Secretaría de Dirección	DAI/SD	1.11.0.0.1
Departamento de Auditoría Financiera y Presupuestaria	DAI/DAFyP	1.11.0.1
Unidad de Apoyo Financiero	DAI/DAFyP/UAF	1.11.0.1.1
Unidad de Apoyo Presupuestario	DAI/DAFyP/UAP	1.11.0.1.2
Departamento de Auditoría de Gestión	DAI/DAG	1.11.0.2
Unidad de Calidad y Producción de Documentos	DAI/DAG/UCyPD	1.11.0.2.1
Unidad de Control y Seguimiento	DAI/DAG/UCyS	1.11.0.2.2
DIRECCIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS	DAT	1.12
Secretaría de Dirección	DAT/SD	1.12.0.0.1
Departamento de Mantenimiento y Reparación de Productos de Apoyo	DAT/DMyRPA	1.12.0.1
Unidad de Recepción de Ayudas Humanitarias y Productos de Apoyo	DAT/DMyRPA/URAHyPA	1.12.0.1.1
Unidad de Apoyo Operativo	DAT/DMyRPA/UAO	1.12.0.1.2
Departamento de Accesibilidad	DAT/DA	1.12.0.2
Unidad de Asistencia Metodológica	DAT/DA/UAM	1.12.0.2.1
Unidad de Capacitaciones sobre Accesibilidad	DAT/DA/UCsA	1.12.0.2.2
Unidad de Elaboraciones de Materiales/Proyectos	DAT/DA/UEMP	1.12.0.2.3
Unidad de Seguimiento y Monitoreo	DAT/DA/USyM	1.12.0.2.4
Departamento de Productos de Apoyo	DAT/DPA	1.12.0.3
Unidad de Seguimiento y Monitoreo	DAT/DPA/USyM	1.12.0.3.1
Unidad Equipo de Apoyo Multidisciplinario de Profesionales	DAT/DPA/UEAMP	1.12.0.3.2
Unidad de Apoyo Operativo	DAT/DPA/UAO	1.12.0.3.3



ANEXO - RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

Departamento de Tecnología Asistiva	DAT/DTA	1.12.0.4
Unidad de Asistencia Tecnológica	DAT/DTA/UAT	1.12.0.4.1
Unidad de Apoyo Operativo	DAT/DTA/UAO	1.12.0.4.2
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	DPyRaPcD	1.13
Secretaría de Dirección	DPyRaPcD/SD	1.13.0.0.1
Equipo Multidisciplinario	DPyRaPcD/EM	1.13.0.0.2
Departamento de Comunicación y Lenguaje	DPyRaPcD/DCyL	1.13.0.1
Unidad de Fonoaudiología	DPyRaPcD/DCyL/UF	1.13.0.1.1
Unidad de Audición	DPyRaPcD/DCyL/UA	1.13.0.1.2
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DCyL/UAO	1.13.0.1.3
Departamento de Admisión y Seguimiento	DPyRaPcD/DAyS	1.13.0.2
Unidad Técnica Multidisciplinaria	DPyRaPcD/DAyS/UTM	1.13.0.2.1
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DAyS/UAO	1.13.0.2.2
Departamento de Psicología	DPyRaPcD/DP	1.13.0.3
Unidad de Psicopedagogía	DPyRaPcD/DP/UP	1.13.0.3.1
Unidad de Psicología Clínica	DPyRaPcD/DP/UPC	1.13.0.3.2
Unidad de Psicología Laboral	DPyRaPcD/DP/UPL	1.13.0.3.3
Unidad de Neuropsicología	DPyRaPcD/DP/UN	1.13.0.3.4
Unidad de Terapia y Asesoría Familiar	DPyRaPcD/DP/UTyAF	1.13.0.3.5
Unidad de Apoyo a la Inclusión	DPyRaPcD/DP/UAI	1.13.0.3.6
Unidad de Orientación Vocacional	DPyRaPcD/DP/UOV	1.13.0.3.7
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DP/UAO	1.13.0.3.8
Departamento de Estimulación Temprana	DPyRaPcD/DET	1.13.0.4
Unidad de TIAEF	DPyRaPcD/DET/UTIAEF	1.13.0.4.1
Unidad de Terapia Individual	DPyRaPcD/DET/UTI	1.13.0.4.2
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DET/UAO	1.13.0.4.3
Departamento de Rehabilitación Física	DPyRaPcD/DRF	1.13.0.5
Unidad de Kinesiología y Fisioterapia	DPyRaPcD/DRF/UKyF	1.13.0.5.1
Unidad de Terapia Ocupacional	DPyRaPcD/DRF/UTO	1.13.0.5.2
Unidad de Hidroterapia	DPyRaPcD/DRF/UH	1.13.0.5.3
Unidad de Recreación Física	DPyRaPcD/DRF/URF	1.13.0.5.4
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DRF/UAO	1.13.0.5.5
Departamento de Archivo	DPyRaPcD/DA	1.13.0.6
Unidad de Apoyo Informático	DPyRaPcD/DA/UAI	1.13.0.6.1
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DA/UAO	1.13.0.6.2
Departamento de Trabajo Social	DPyRaPcD/DTS	1.13.0.7
Unidad Técnica de Trabajo Social	DPyRaPcD/DTS/UTTS	1.13.0.7.1
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DTS/UAO	1.13.0.7.2





ANEXO - RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

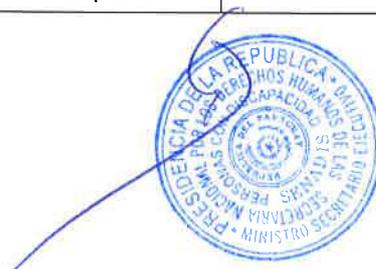
Unidad de Promoción y Protección	DPyRaPcD/DTS/UPyP	1.13.0.7.3
Departamento de Talleres de Capacitación Laboral Básica	DPyRaPcD/DTCLB	1.13.0.8
Unidad de Expresión Artística	DPyRaPcD/DTCLB/UEA	1.13.0.8.1
Unidad de Alfabetización	DPyRaPcD/DTCLB/UA	1.13.0.8.2
Unidad de Musicoterapia	DPyRaPcD/DTCLB/UM	1.13.0.8.3
Unidad de Entrenamiento Vocacional	DPyRaPcD/DTCLB/UEV	1.13.0.8.4
Coordinación de Especialidades Médicas	DPyRaPcD/CEM	1.13.1
Departamento de Especialidades Médicas	DPyRaPcD/CEM/DEM	1.13.1.1
Unidad de Medicina Familiar	DPyRaPcD/CEM/DEM/UMF	1.13.1.1.1
Unidad de Clínica Médica	DPyRaPcD/CEM/DEM/UCM	1.13.1.1.2
Unidad de Pediatría	DPyRaPcD/CEM/DEM/UP	1.13.1.1.3
Unidad de Nutrición	DPyRaPcD/CEM/DEM/UNUT	1.13.1.1.4
Unidad de Fisiatría	DPyRaPcD/CEM/DEM/UF	1.13.1.1.5
Unidad de Neurología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UN	1.13.1.1.6
Unidad de Psiquiatría	DPyRaPcD/CEM/DEM/UPS	1.13.1.1.7
Unidad de Oftalmología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UO	1.13.1.1.8
Unidad de Traumatología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UT	1.13.1.1.9
Unidad de Genética Clínica	DPyRaPcD/CEM/DEM/UGC	1.13.1.1.10
Unidad de Otorrinolaringología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UOL	1.13.1.1.11
Unidad de Apoyo Operativo de Recetas	DPyRaPcD/CEM/DEM/UAOR	1.13.1.1.12
Unidad de Recetas	DPyRaPcD/CEM/DEM/UR	1.13.1.1.13
Unidad de Apoyo Operativo Radiología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UAOR	1.13.1.1.14
Unidad de Radiología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UR	1.13.1.1.15
Unidad de Apoyo Operativo Enfermería	DPyRaPcD/CEM/DEM/UAOE	1.13.1.1.16
Unidad de Asistencia y Enfermería	DPyRaPcD/CEM/DEM/UAyE	1.13.1.1.17
Departamento de Odontología	DPyRaPcD/CEM/DO	1.13.1.2
Unidad de Prevención	DPyRaPcD/CEM/DO/UP	1.13.1.2.1
Unidad de Rehabilitación	DPyRaPcD/CEM/DO/UR	1.13.1.2.2
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/CEM/DO/UAO	1.13.1.2.3
Departamento de Laboratorio	DPyRaPcD/CEM/DL	1.13.1.3
Unidad de Laboratorio de Análisis Clínicos	DPyRaPcD/CEM/DL/ULAC	1.13.1.3.1
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/CEM/DL/UAO	1.13.1.3.2
DIRECCIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, ASUNTOS COMUNITARIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DDACyPC	1.14
Secretaría de Dirección	DDACyPC/SD	1.14.0.0.1
Departamento de Descentralización y Asuntos Comunitarios	DDACyPC/DDAC	1.14.0.1
Unidad de EDIBC	DDACyPC/DDAC/UEDIBC	1.14.0.1.1
Unidad de Secretarías de Discapacidad Departamentales y Municipales	DDACyPC/DDAC/USDDyM	1.14.0.1.2





ANEXO - RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

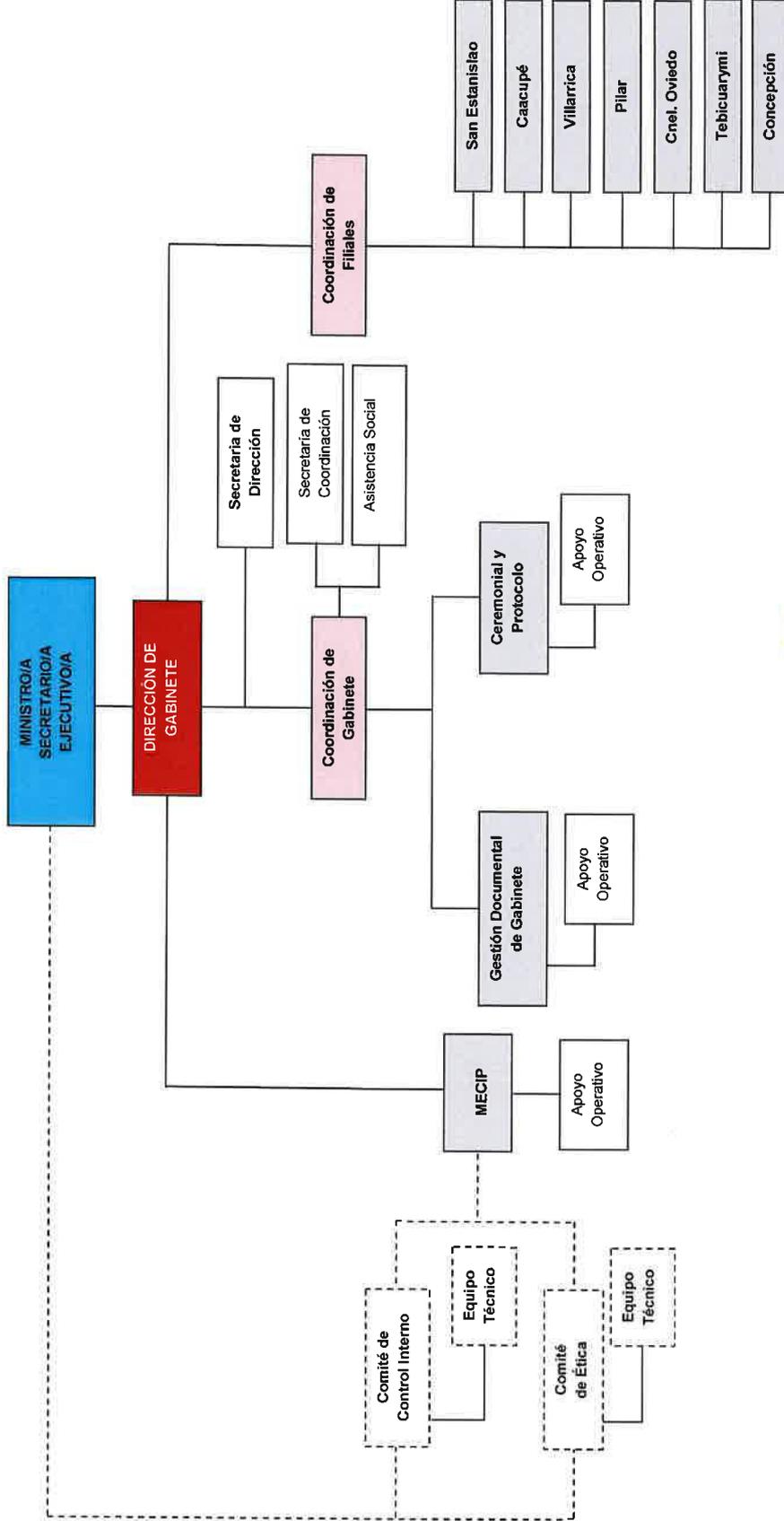
Departamento de Inclusión Social	DDACyPC/DIS	1.14.0.2
Unidad de Inclusión Laboral	DDACyPC/DIS/UIIL	1.14.0.2.1
Unidad de Inclusión Educativa	DDACyPC/DIS/UIE	1.14.0.2.2
Departamento de Participación Ciudadana	DDACyPC/DPC	1.14.0.3
Unidad de Asistencia para Participación Ciudadana	DDACyPC/DPC/UApPC	1.14.0.3.1
Unidad de Participación Social	DDACyPC/DPC/UPS	1.14.0.3.2
DIRECCIÓN DE ASESORÍA, COOPERACIÓN TÉCNICA Y ENLACE INTERINSTITUCIONAL	DACTEI	1.15
Secretaría de Dirección	DACTEI/SD	1.15.0.0.1
Departamento de Cooperación Técnica y Enlace Interinstitucional	DACTEI/DCTyEI	1.15.0.1
Unidad de Relaciones Nacionales e Internacionales	DACTEI/DCTyEI/URNI	1.15.0.1.1
Unidad Cooperación Técnica	DACTEI/DCTyEI/UCT	1.15.0.1.2
Departamento de Observatorio Nacional de Discapacidad	DACTEI/DOND	1.15.0.2
Unidad Gestión de Información de la Discapacidad	DACTEI/DOND/UGID	1.15.0.2.1
Unidad de Investigación y Apoyo Académico	DACTEI/DOND/UIyAA	1.15.0.2.2
Departamento de Monitoreo a ONGs	DACTEI/DMONGs	1.15.0.3
Unidad de Seguimiento a ONGs	DACTEI/DMONGs/USONGs	1.15.0.3.1
DIRECCIÓN DE VALORACIÓN DE DISCAPACIDAD – REGISTRO NACIONAL	DVD-RN	1.16
Secretaría de Dirección	DVD-RN/SD	1.16.0.0.1
Unidad de Apoyo Multidisciplinario de Profesionales	DVD-RN/UAMP	1.16.0.0.2
Centro de Información-Documentación de la Discapacidad	DVD-RN/CI-DD	1.16.0.1
Unidad de Procesos Técnicos	DVD-RN/CI-DD/UPT	1.16.0.1.1
Unidad de Referencia	DVD-RN/CI-DD/UR	1.16.0.1.2
Departamento de Registro Nacional de Inscripciones a Entidades y Personas con Discapacidad	DVD-RN/DRNIEyPcD	1.16.0.2
Unidad de Habilitación de Entidades	DVD-RN/DRNIEyPcD/UHE	1.16.0.2.1
Unidad de Registro de Entidades	DVD-RN/DRNIEyPcD/URE	1.16.0.2.2
Unidad de Registro de Personas con Discapacidad	DVD-RN/DRNIEyPcD/URPcD	1.16.0.2.3
Departamento de Valoración de la Discapacidad	DVD-RN/DVD	1.16.0.3
Unidad de Certificado y Carnet de Discapacidad	DVD-RN/DVD/UCyCD	1.16.0.3.1
Unidad de Informes y Constancias de Discapacidad	DVD-RN/DVD/UIyCD	1.16.0.3.2





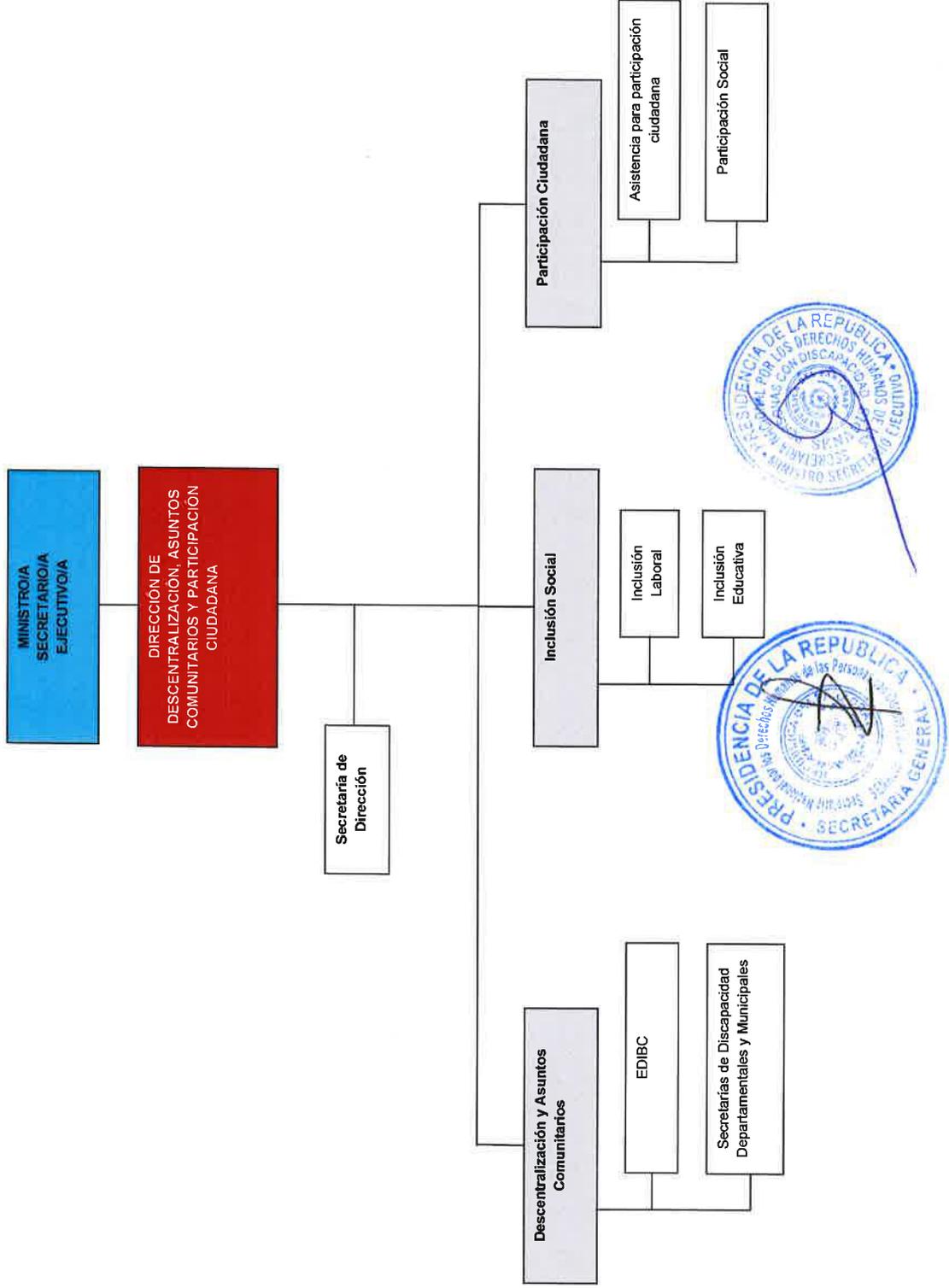
ANEXO – RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

ANEXO VI - ORGANIZACIONAL SUPLEMENTARIO – SENADIS



ANEXO – RESOLUCIÓN SENADIS N° 1120/2019

ANEXO VI - ORGANIZACIONAL SUPLEMENTARIO – SENADIS





MEMORANDUM D.G. N° 440/19

A : Lic. Liliana Barrios – Secretaria General
 Secretaria General.

DE : Abg. Juan Valdez - Director
 Dirección de Gabinete.

FECHA : 28 de noviembre de 2019.

OBJETO : Solicitar modificación de Resoluciones

A través de este medio se solicita a la Secretaria General a pedido de la MAI, la modificación de la Resolución SENADIS N° 2682/2016 **“Por el cual se aprueba y establece la estructura organizacional de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”**, y la resolución **“Por la cual se aprueba y establece el manual de funciones de de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)”**, a fin de que la Coordinación de Filiales pase a depender de la Dirección de Gabinete, ya que actualmente la misma depende de la Dirección de Descentralización, Asuntos Comunitarios y participación Ciudadana. Se adjunta borrador del Organigrama modificado de la Dirección de Gabinete y el Manual de Funciones de la Coordinación de Filiales.

ATENTAMENTE.-

(Firma manuscrita)
 Abg. Juan Valdez Isasi
 Director de Gabinete
 SENADIS

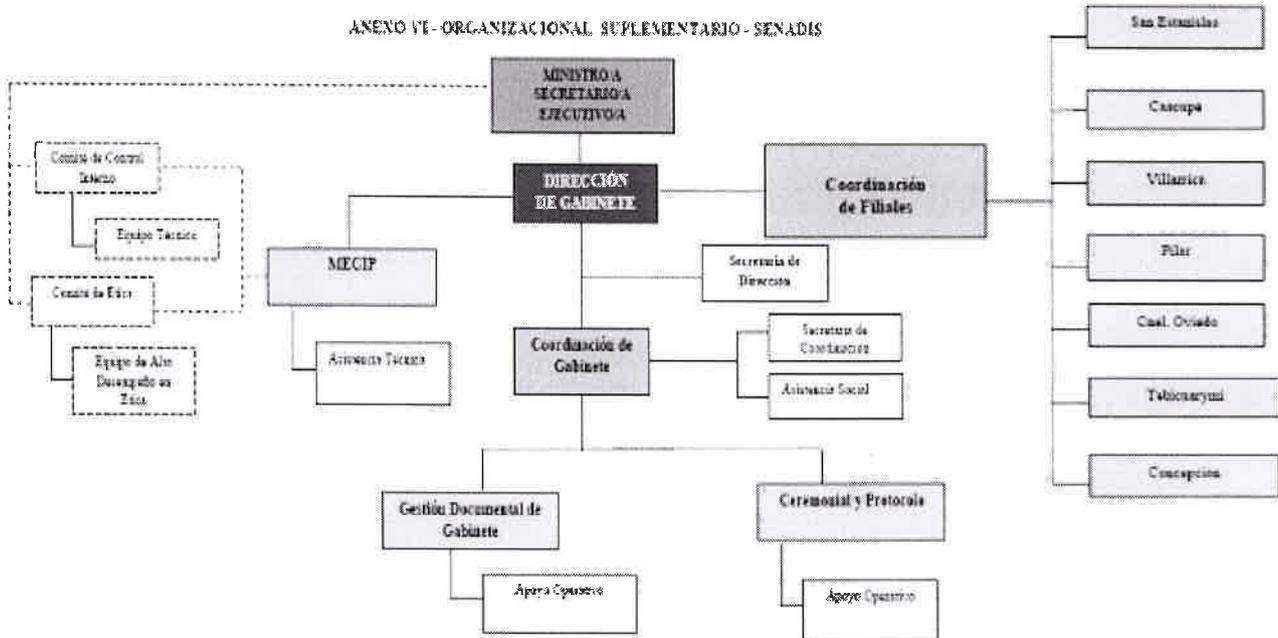
SENADIS	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA INTERNA	
EXP. N° <u>1285</u>	Fecha: <u>28.11.19</u>
Hora: <u>10.31</u>	Firma: <i>(Firma)</i>

1120
 9811

4
 1123
 2811.



ANEXO VI - ORGANIZACIONAL SUPLEMENTARIO - SENADIS



Abg. Juan Valdez Isasi
Director de Gabinete
SENADIS



Coordinación De Filiales

Denominación del cargo	Coordinador/a de Filiales	Código: DG/CF
Objetivo del cargo	Coordinar, promover, fortalecer y supervisar las labores en cuanto a los servicios que ofrecen las diferentes filiales apoyando la gestión de la SENADIS Central, articulando su capacidad operativa en temas de información y realizando el monitoreo de la gestión temática entre los representantes institucionales y los funcionarios de las filiales para optimizar el sistema de gestión con calidad.	
Relaciones	Reporta a: Director/a de Gabinete Supervisa a: <ul style="list-style-type: none">• Filial Caacupé• Filial San Estanislao• Filial Pilar• Filial Villarrica• Filial Tebicuary mí• Filial Coronel Oviedo• Filial Concepción	
Sustitución	En ausencia temporal del Coordinador/a de Filiales, cubrirá parte de sus funciones el funcionario designado por el Director/a de Gabinete.	
Funciones generales		
1	Planificar, organizar, dirigir y controlar la ejecución del poa de la departamento, atendiendo a las directrices emanadas del director /a de Gabinete.	
2	Verificar la correcta utilización de los recursos humanos, físicos, materiales y tecnológicos asignados a la dependencia.	

Abg. Juan Valdez Isasi
Director de Gabinete
SENADIS

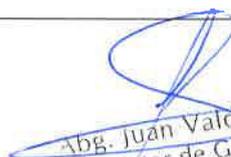


3	Gestionar ante las dependencias pertinentes los recursos; materiales y tecnológicos; necesarios para el desarrollo de las actividades de la coordinación
4	Mantener ordenado y actualizado el archivo de documentos y datos de la dependencia.
5	Cuidar de las máquinas, muebles, útiles, equipos y sistemas informáticos provistos por la institución para la realización de su trabajo.
6	Cumplir lo dispuesto en el código de ética y conducta de la SENADIS.
7	Realizar otras tareas inherentes a la naturaleza del cargo que sean necesarias para el buen funcionamiento de su dependencia y las que le sean asignadas por su superior inmediato.
8	Participar en la elaboración del presupuesto anual institucional
Funciones específicas	
9	Elaborar el plan de trabajo de la coordinación a su cargo, y realizar reportes de gestión al/la director/a de Gabinete en el momento que lo solicite.
10	Coordinar el buen relacionamiento entre la dirección de Gabinete y las filiales.
11	Asesorar y brindar asistencia técnica para la realización del POA de las diferentes filiales.
12	Proponer plan de capacitación para los personales de las filiales tendientes al mejoramiento de las competencias del personal, en función a los objetivos y metas de las filiales.
13	Facilitar y asesorar a los encargados de las filiales en la organización de acciones y eventos.
14	Solicitar la provisión de recursos necesarios para el desarrollo de las tareas y actividades realizadas en cada filial.
15	Recepcionar, analizar y derivar las documentaciones e informes remitidos a la dirección, a las distintas dependencias de la institución.
16	Analizar y tramitar las presentaciones de la problemática del sector en las diferentes localidades, como así también asesorar a los encargados de las filiales a poder generar autogestión en los mismos en lo que respecta a los servicios que ofrecen.

Abg. Juan Valdez Isasi
Director de Gabinete
SENADIS



17	Gestionar la agilización para la atención o cualquier gestión de los usuarios de las filiales
18	Coordinar las atenciones de usuarios de las filiales en la dirección de protección y rehabilitación por especialistas con las que ellas no cuentan.
19	Gestionar la obtención oportuna de las ayudas técnicas de usuarios remitidos por las filiales.
20	Verificar que los servicios de habilitación y rehabilitación de las filiales cumplan con los protocolos y procedimientos pertinentes.
21	Proponer el plan de vacaciones anuales del personal de las filiales, elaborado conjuntamente con los encargados de las mismas.
22	Evaluar las acciones de los programas de rehabilitación, conjuntamente con los encargados de las filiales, a fin de identificar las necesidades de acciones correctivas o con vista a la mejora de los servicios en beneficio de las personas con discapacidad.
23	Informar permanente y oportunamente al/la director/a sobre las gestiones realizadas en el cumplimiento de sus funciones.


Abg. Juan Valdez Isasi
Director de Gabinete
SENADIS



RESOLUCIÓN SENADIS N° 3251/2017

POR LA CUAL SE MODIFICA EL DETALLE DEL ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN 2682/2016 "POR LA CUAL SE APRUEBA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)".

Fernando de la Mora, 13 de febrero de 2017

VISTO: El Memorandum DGP N° 129/2017, de fecha 13 de febrero de 2017, presentado por la Abog. Anahí Escudero, Directora General de Planificación, al señor Diego Samaniego, Ministro Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), que a través del mismo remite el ajuste de la estructura organizacional de la Institución, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 4720/2012 "*Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)*", que en su Artículo 4° establece: "*La estructura Organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República.*", y su Decreto Reglamentario N° 10.514/2013, que en su Artículo 5° establece: "*La estructura Orgánica y Funcional establecerá cada Dirección de acuerdo a la necesidad del caso, la cual deberá someterla a criterio de la Máxima Autoridad para su aprobación e incorporación dentro del Organigrama General de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)*".

El Decreto N° 4.938/2016 "*Por el cual se nombra al Señor Diego Manuel Samaniego como Secretario Ejecutivo Interino de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)*".

La Resolución N° 2453/2016 "*Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)*"

La Resolución N° 2682/2016 "*Por la cual se Aprueba y Establece la Estructura Organizacional de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)*".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° MODIFICAR el detalle del Anexo V de la Resolución 2682/2016 "*Por la cual se Aprueba y Establece la Estructura Organizacional de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)*".

ARTÍCULO 2° APROBAR el Anexo: Estructura Organizacional General, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3° ENCOMENDAR a la Dirección General de Planificación, la difusión y socialización de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

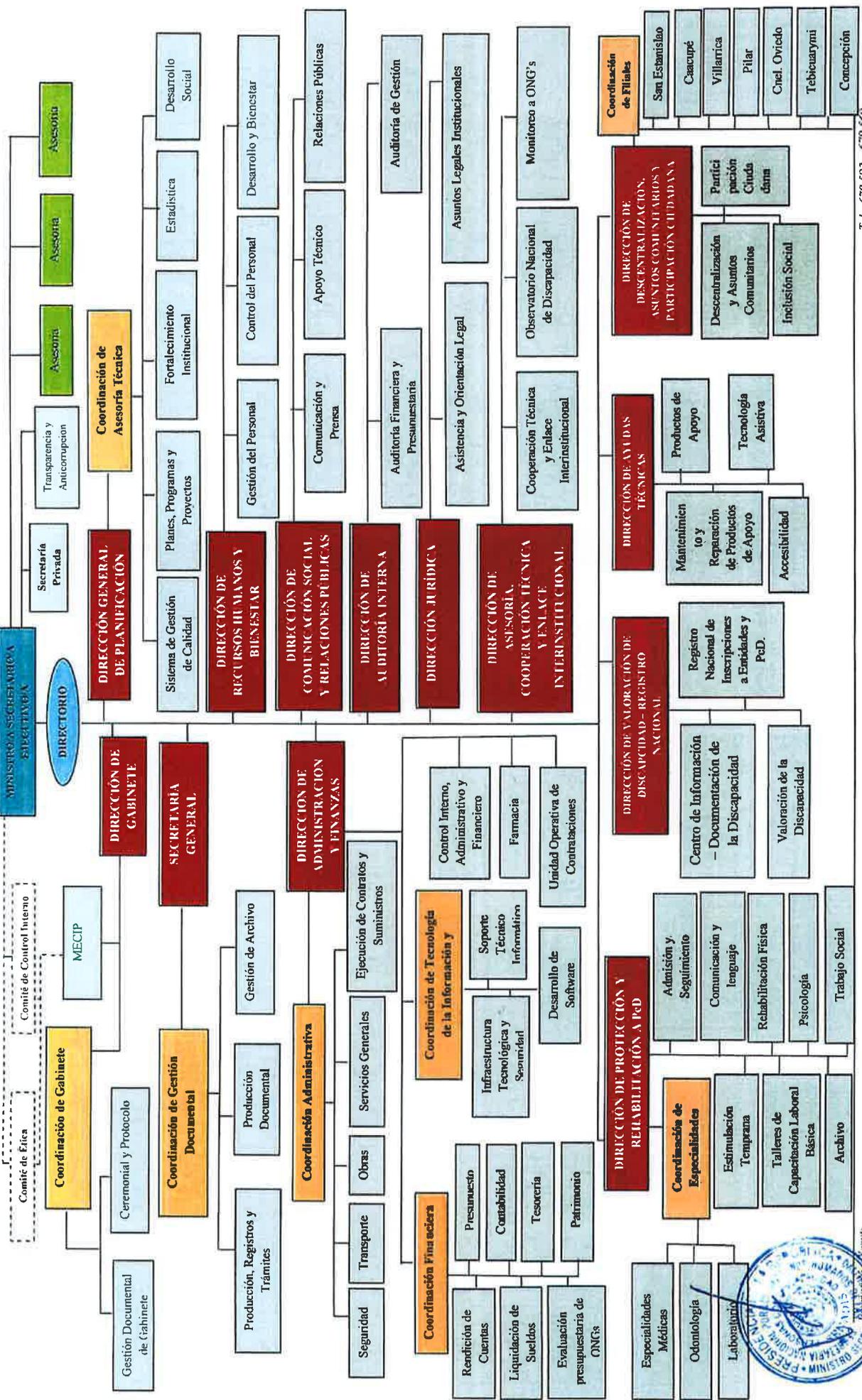



Diego Manuel Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

DGP/ rr
Adj.:



ANEXO: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL GENERAL





MEMORÁNDUM DGP N° 29/2017

A: **Diego Samaniego, Ministro Secretario Ejecutivo**
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Fernando Arce, Director de Gabinete

DE : **Anahí Escudero, Directora**
Dirección General de Planificación

FECHA : 13 de febrero de 2017

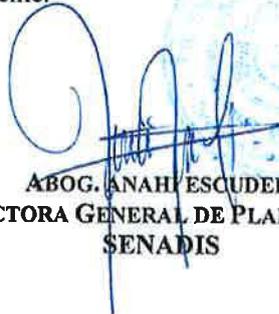
OBJETO: Remitir ajuste de organigrama

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir el ajuste de la estructura organizacional de la institución en lo que respecta al hilo conector de la secretaria privada.

Cabe destacar que la Secretaría Privada cuenta con rango de Jefatura de departamento dependiente del Ministro Secretario Ejecutivo.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

DGP/AE
ADJ.:


ABOG. ANAHÍ ESCUDERO
DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad	
SENADIS	
MESA DE ENTRADA - SECRETARIA PRIVADA	
EXP. N°: 396	FECHA: 13-02-17
HORA: 11:57	FORMA: LEMIKD



RESOLUCIÓN SENADIS N° 2682/2016

POR LA CUAL SE APRUEBA Y ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Fernando de la Mora, 4 de julio de 2016

VISTO: El Memorandum DGP N° 196/2016, de fecha 29 de junio de 2016, presentado por la Abog. Anahí Escudero, Directora General de Planificación, al señor Sergio Álvarez, Director de Gabinete de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), que a través del mismo remite Propuesta de Estructura Orgánica para su consideración y posterior remisión a Secretaría General para fines pertinentes, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 4720/2012 "Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)", que en su Artículo 4° establece: "La estructura Organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República.", y su Decreto Reglamentario N° 10.514/2013, que en su Artículo 5° establece: "La estructura Orgánica y Funcional establecerá cada Dirección de acuerdo a la necesidad del caso, la cual deberá someterla a criterio de la Máxima Autoridad para su aprobación e incorporación dentro del Organigrama General de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

El Decreto N° 4938/2016 "Por el cual se nombra al Señor Diego Manuel Samaniego como Secretario Ejecutivo Interino de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

La Resolución N° 2453/2016 "Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), en la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)"

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR Y ESTABLECER la Estructura Organizacional de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), hasta el Nivel de Unidades.

ARTÍCULO 2º. APROBAR los Anexos que forman parte de la presente Resolución, según detalle:

ANEXO I: Referencias Modelo Estándar de Control Interno - MECIP

ANEXO II: Componente Comparativo Estratégico – Formulario 56

ANEXO III: Estructura Organizacional Nominal, Siglas y Códigos

ANEXO IV: Referencias Estructura Organizacional SENADIS

ANEXO V: Estructura Organizacional General

ANEXO VI: Estructura Organizacional Suplementaria

ARTÍCULO 3º. DISPONER que la Estructura Organizacional aprobada, entre a regir a partir de la fecha de la presente Resolución, quedando a cargo de las respectivas Direcciones la estricta aplicación y cumplimiento.

ARTÍCULO 4º. ENCOMENDAR a la Dirección General de Planificación, la difusión y socialización de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º. ABROGAR la Resolución SENADIS N° 2579/2016, de fecha 27 de mayo de 2016 "Por la cual se Aprueba y Establece la Estructura Organizacional de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)" y la Resolución SENADIS N° 2597/16, de fecha 2 de junio de 2016 "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución SENADIS N° 2579" "Por la cual se Aprueba y Establece la Estructura Organizacional de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)".

ARTÍCULO 6º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Jorge Adrián Cáceres
Secretario General
SENADIS



Diego Manuel Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

DGIP/r
Adj.:

RESOLUCIÓN SENADIS N° 2682/2016

ANEXO 1 - REFERENCIAS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

REFERENCIAS MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP- COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL FORMULARIO 56

MACROPROCESOS ESTRATEGICOS

Se definen a partir del mandato Constitucional que establece la obligación de aplicar Planes de Desarrollo o Estratégicos en las Instituciones de todo nivel, que derivan en planes de acción, operativos y financieros, de acuerdo con la naturaleza jurídica de la Institución, y los demás que se definan de acuerdo con sus funciones y objetivos.

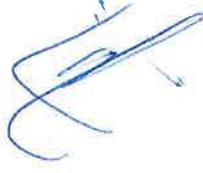
MACROPROCESOS DE APOYO

Son aquellos que no tienen relación directa con el mandato Constitucional o Legal ni con el conjunto de Planes y Programas, pero que son fundamentales para lograr los objetivos de estos.

MACROPROCESOS MISIONALES

Corresponden al conjunto de actividades que debe realizar una Institución, para cumplir con las funciones que le fija la Constitución y/o la Ley, de acuerdo con su nivel y naturaleza jurídica. Cada Macroproceso definido debe conducir a resultados o productos específicos que permitan ser analizados en conjunto.

Cada Macroproceso Misional debe responder a un objetivo específico, derivado de las funciones definidas en la institución, de origen constitucional y/o legal, que conduzca a satisfacer los requerimientos o necesidades básicas de la comunidad y/o grupos de interés.



Obs: La definición de los MACROPROCESOS ESTRATÉGICOS, MISIONALES Y DE APOYO, fueron extraídos del Manual de Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP. Pág. 171-172

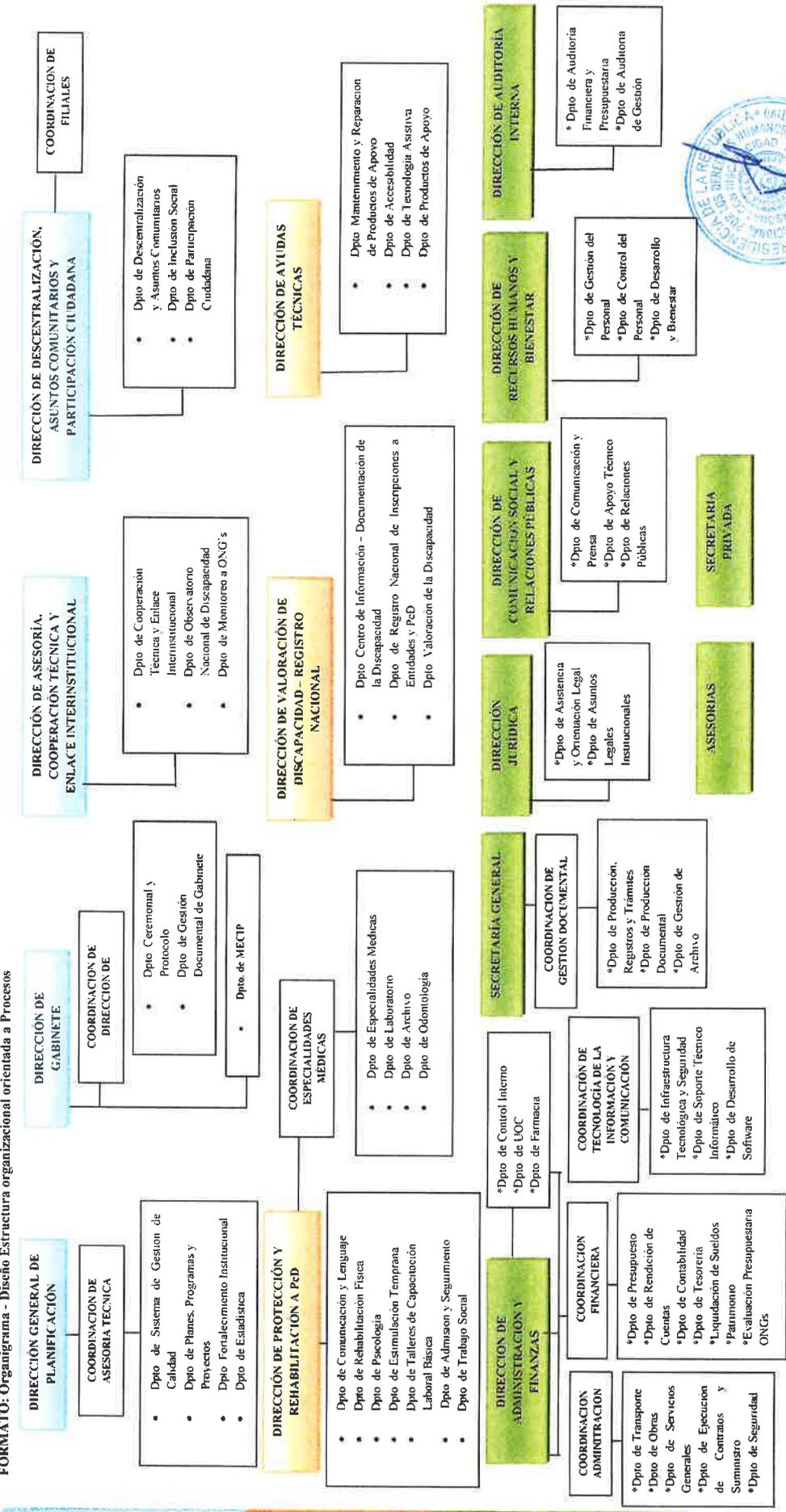




RESOLUCIÓN SENADIS N° 2682/2016
ANEXO II- COMPONENTE CORPORATIVO ESTRATEGICO – FORMULARIO 56
INSTITUCION: SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO –MECIP-
COMPONENTE CORPORATIVO ESTRATEGICO

FORMULARIO NÚMERO 56

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
 ESTÁNDAR: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
 FORMATO: Organigrama - Diseño Estructura organizacional orientada a Procesos



Tel: 070-503 670-569
 www.senadis.gov.py



RESOLUCIÓN SENADIS N° 2682/2016
ANEXO III: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL NOMINAL, SIGLAS Y CÓDIGOS

DESCRIPCIÓN	SIGLAS	CÓDIGO
SECRETARÍA EJECUTIVA	SE	1
Secretaría Privada	SE/SP	1.0.0.1
Departamento de Transparencia y Anticorrupción	SE/DTyA	1.0.0.2
Oficina de Acceso a la Información	SE/DTyA/OAI	1.0.0.2.1
Unidad de Atención a la Ciudadanía	SE/DTyA/UAC	1.0.0.2.2
Unidad de Detección e Investigación	SE/DTyA/UDI	1.0.0.2.3
Asesoría	SE/A	1.0.0.3
Asesoría	SE/A	1.0.0.4
Asesoría	SE/A	1.0.0.5
COMITÉ DE CONTROL INTERNO	SE/CCI	1.1
Unidad de Equipo Técnico	SE/CCI/UET	1.1.0.0.2
COMITÉ DE ÉTICA	SE/CE	1.2
Unidad de Equipo de Alto Desempeño en Ética	SE/CE/UEADE	1.2.0.0.4
DIRECTORIO	DI	1.3
DIRECCIÓN DE GABINETE	DG	1.4
Secretaría de Dirección	DG/SD	1.4.0.0.1
Departamento MECIP	DG/DMECIP	1.4.0.1
Unidad de Asistencia Técnica	DG/DMECIP/UAT	1.4.0.1.1
Coordinación de Gabinete	DG/CG	1.4.1
Secretaría de Coordinación	DG/CG/SC	1.4.1.0.1
Unidad de Asistencia Social	DG/CG/UAS	1.4.1.0.2
Departamento de Gestión Documental de Gabinete	DG/CG/DGDG	1.4.1.1
Unidad de Apoyo Operativo	DG/CG/DGDG/UAO	1.4.1.1.1
Departamento de Ceremonial y Protocolo	DG/CG/DCyP	1.4.1.2
Unidad de Apoyo Operativo	DG/CG/DCyP/UAO	1.4.1.2.1
SECRETARÍA GENERAL	SG	1.5
Secretaría de Dirección	SG/SD	1.5.0.0.1
Coordinación de Gestión Documental	SG/CGD	1.5.1
Unidad de Apoyo y Archivo	SG/CGD/UAyA	1.5.1.0.1
Departamento de Producción, Registro y Trámites	SG/CGD/DPRyT	1.5.1.1
Unidad de Mesa de Entradas	SG/CGD/DPRyT/UME	1.5.1.1.1
Unidad de Elaboración y Digitalización de Notas	SG/CGD/DPRyT/UEyDN	1.5.1.1.2
Unidad de Distribución Documental	SG/CGD/DPRyT/UDD	1.5.1.1.3
Departamento de Producción Documental	SG/CGD/DPD	1.5.1.2
Unidad de Elaboración y Digitalización de Documentos	SG/CGD/DPD/UEyDD	1.5.1.2.1
Unidad de Gestión de Resoluciones	SG/CGD/DPD/UGR	1.5.1.2.2
Departamento de Gestión de Archivo	SG/CGD/DGA	1.5.1.3
Unidad de Procesamiento Técnico de Documentos	SG/CGD/DGA/UPTD	1.5.1.3.1
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN	DGP	1.6
Secretaría de la Dirección	DGP/SD	1.6.0.0.1
Coordinación de Asesoría Técnica	DGP/CAT	1.6.1
Secretaría de Coordinación	DGP/CAT/SC	1.6.1.0.1
Unidad de Seguimiento de Plan de Acción Nacional para PcD	DGP/CAT/USPANPcD	1.6.1.0.2
Unidad de Asesoramiento y Asistencia Técnica	DGP/CAT/UAyAT	1.6.1.0.3
Unidad Sub Comités de Trabajo CONADIS	DGP/CAT/USCTCONADIS	1.6.1.0.4
Departamento de Sistema de Gestión Calidad	DGP/CAT/DGC	1.6.1.1
Unidad de Elaboración Documental	DGP/CAT/DSC/UED	1.6.1.1.1
Unidad de Certificaciones y Adopción de Normas	DGP/CAT/DSC/UCyAN	1.6.1.1.2
Unidad de Apoyo Operativo	DGP/CAT/DSC/UAO	1.6.1.1.3
Departamento de Planes, Programas y Proyectos	DGP/CAT/DPPyP	1.6.1.2
Unidad de Diseño de Planes, Programas y Proyectos	DGP/CAT/DPPyP/UDPPyP	1.6.1.2.1
Unidad de Monitoreo y Seguimiento	DGP/CAT/DPPyP/UMS	1.6.1.2.2
Unidad de Evaluación de Proyectos	DGP/CAT/DPPyP/UEP	1.6.1.2.3
Departamento de Desarrollo Social	DGP/CAT/DDS	1.6.1.3
Unidad de Políticas de Acción Social	DGP/CAT/DDS/UPAS	1.6.1.3.1
Unidad de Apoyo Operativo	DGP/CAT/DDS/UAO	1.6.1.3.2
Departamento de Fortalecimiento Institucional	DGP/CAT/DFI	1.6.1.4
Unidad de Desarrollo Organizacional	DGP/CAT/DFI/UDO	1.6.1.4.1
Unidad de Orientación de la Gestión Institucional	DGP/CAT/DFI/UOGI	1.6.1.4.2
Unidad de Apoyo Operativo	DGP/CAT/DFI/UAO	1.6.1.4.3
Departamento de Estadística	DGP/CAT/DE	1.6.1.5
Unidad de Registros Estadísticos Institucionales	DGP/CAT/DE/UREI	1.6.1.5.1
Unidad de Registros Datos Nacionales	DGP/CAT/DE/URDN	1.6.1.5.2



Unidad de Monitoreo de Soportes Informáticos	DGP/CAT/DE/UMSI	1.6.1.5.3
Unidad de Apoyo Operativo	DGP/CAT/DE/UAO	1.6.1.5.4
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR	DRHyB	1.7
Secretaría de Dirección	DRHyB/SD	1.7.0.0.1
Departamento Gestión del Personal	DRHyB/DGP	1.7.0.1
Unidad de Movimiento del Personal	DRHyB/DGP/UMP	1.7.0.1.1
Unidad de Contratos	DRHyB/DGP/UC	1.7.0.1.2
Unidad de Registro de Datos del Personal	DRHyB/DGP/URDP	1.7.0.1.3
Departamento de Control del Personal	DRHyB/DCP	1.7.0.2
Unidad de Control de Asistencia	DRHyB/DCP/UCA	1.7.0.2.1
Unidad de Legajos	DRHyB/DCP/UL	1.7.0.2.2
Departamento de Desarrollo y Bienestar	DRHyB/DDyB	1.7.0.3
Unidad de Capacitación y Formación Continua	DRHyB/DDyB/UCyFC	1.7.0.3.1
Unidad de Bienestar del Personal	DRHyB/DDyB/UBP	1.7.0.3.2
Unidad de Gestión del Clima y las Relaciones Laborales	DRHyB/DDyB/UGCyRL	1.7.0.3.3
Unidad de Evaluación de Personal	DRHyB/DDyB/UEP	1.7.0.3.4
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DAF	1.8
Secretaría de Dirección	DAF/SD	1.8.0.0.1
Departamento de Farmacia	DAF/DF	1.8.0.1
Unidad de Regencia	DAF/DF/UR	1.8.0.1.1
Unidad de Dispensario de Medicamentos	DAF/DF/UDM	1.8.0.1.2
Unidad de Control de Stock	DAF/DF/UCS	1.8.0.1.3
Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones	DAF/DUOC	1.8.0.2
Unidad de Planificación de Compras	DAF/DUOC/UPC	1.8.0.2.1
Unidad de Ejecución	DAF/DUOC/UE	1.8.0.2.2
Unidad de Seguimiento y Evaluación	DAF/DUOC/USyE	1.8.0.2.3
Departamento de Control Interno Administrativo y Financiero	DAF/DCIAyF	1.8.0.3
Unidad de Apoyo Operativo	DAF/DCIAyF/UAO	1.8.0.3.1
Coordinación Financiera	DAF/CF	1.8.1
Departamento de Presupuesto	DAF/CF/DP	1.8.1.1
Unidad de Formulación y Programación Presupuestaria	DAF/CF/DP/UFyPP	1.8.1.1.1
Unidad de Ejecución y Control Presupuestario	DAF/CF/DP/UEyCP	1.8.1.1.2
Departamento de Liquidación de Sueldos	DAF/CF/DLS	1.8.1.2
Unidad de Procesamiento de Liquidaciones	DAF/CF/DLS/UPL	1.8.1.2.1
Departamento de Contabilidad	DAF/CF/DC	1.8.1.3
Unidad de Registro Contable	DAF/CF/DC/URC	1.8.1.3.1
Unidad de Archivo Contable	DAF/CF/DC/UAC	1.8.1.3.2
Departamento de Rendición de Cuentas	DAF/CF/DRC	1.8.1.4
Unidad de Organización y Archivo	DAF/CF/DRC/UOyA	1.8.1.4.1
Departamento de Tesorería	DAF/CF/DT	1.8.1.5
Unidad de Apoyo Operativo	DAF/CF/DT/UAO	1.8.1.5.1
Departamento de Patrimonio	DAF/CF/DP	1.8.1.6
Unidad de Documentación Patrimonial	DAF/CF/DP/UDP	1.8.1.6.1
Unidad de Depósito e Inventario	DAF/CF/DP/UDel	1.8.1.6.2
Departamento de Evaluación Presupuestaria de ONGs	DAF/CF/DEPONGs	1.8.1.7
Unidad de Evaluación Presupuestaria	DAF/CF/DEPONGs/UEP	1.8.1.7.1
Unidad de Evaluación Financiera	DAF/CF/DEPONGs/UEF	1.8.1.7.2
Coordinación Administrativa	DAF/CA	1.8.2
Departamento de Ejecución de Contratos y Suministros	DAF/CA/DECyS	1.8.2.1
Unidad de Ejecución de Contratos	DAF/CA/DECyS/UEC	1.8.2.1.1
Unidad de Suministros	DAF/CA/DECyS/US	1.8.2.1.2
Departamento de Seguridad	DAF/CA/DS	1.8.2.2
Unidad de Apoyo Operativo	DAF/CA/DS/UAO	1.8.2.2.1
Departamento de Transporte	DAF/CA/DT	1.8.2.3
Unidad de Mantenimiento de Vehículos	DAF/CA/DT/UMV	1.8.2.3.1
Unidad Operativa de Flota	DAF/CA/DT/UOF	1.8.2.3.2
Departamento de Servicios Generales	DAF/CA/SG	1.8.2.4
Unidad de Limpieza	DAF/CA/SG/UL	1.8.2.4.1
Unidad de Mantenimiento, Reparaciones e Instalaciones de Equipos	DAF/CA/SG/UMRelE	1.8.2.4.2
Departamento de Obras	DAF/CA/DO	1.8.2.5
Unidad de Mantenimiento y Reparación de Edificio	DAF/CA/DO/UMyRE	1.8.2.5.1
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	DAF/CTIC	1.8.3
Departamento de Infraestructura Tecnológica y Seguridad	DAF/CTIC/DITyS	1.8.3.1
Unidad Apoyo Operativo	DAF/CTIC/DITyS/UAO	1.8.3.1.1
Departamento de Soporte Técnico Informático	DAF/CTIC/DSTI	1.8.3.2



[Handwritten signature]



Departamento de Software	DAF/CTIC/DS	1.8.3.3
Unidad Apoyo Operativo	DAF/CTIC/DS/UAO	1.8.3.3.1
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS	DCSyRRPP	1.9
Secretaría de Dirección	DCSyRRPP/SD	1.9.0.0.1
Departamento de Comunicación y Prensa	DCSyRRPP/DCyP	1.9.0.1
Unidad de Producción Audiovisual	DCSyRRPP/DCyP/UPA	1.9.0.1.1
Unidad de Comunicación Accesible	DCSyRRPP/DCyP/UCA	1.9.0.1.2
Unidad de Community Manager	DCSyRRPP/DCyP/UCM	1.9.0.1.3
Unidad de Diseño Gráfico	DCSyRRPP/DCyP/UDG	1.9.0.1.4
Unidad de Redacción	DCSyRRPP/DCyP/UR	1.9.0.1.5
Departamento de Apoyo Técnico	DCSyRRPP/DAT	1.9.0.2
Unidad de Central Telefónica	DCSyRRPP/DAT/UCT	1.9.0.2.1
Unidad de Logística	DCSyRRPP/DAT/UL	1.9.0.2.2
Unidad de Apoyo Operativo	DCSyRRPP/DAT/UAO	1.9.0.2.3
Departamento de Relaciones Públicas	DCSyRRPP/DRRPP	1.9.0.3
Unidad de Gestión de Redes de Trabajo	DCSyRRPP/DRRPP/UGRT	1.9.0.3.1
Unidad de Apoyo Operativo	DCSyRRPP/DRRPP/UAO	1.9.0.3.2
DIRECCIÓN JURÍDICA	DJ	1.10
Secretaría de Dirección	DJ/SD	1.10.0.0.1
Departamento de Asistencia y Orientación Legal	DJ/DAYOL	1.10.0.1
Unidad de Apoyo Legal a Usuarios	DJ/DAYOL/UALU	1.10.0.1.1
Unidad de Apoyo Operativo	DJ/DAYOL/UAO	1.10.0.1.2
Departamento de Asunto Legales Institucionales	DJ/DALI	1.10.0.2
Unidad de Apoyo Técnico Jurídico	DJ/DALI/UATJ	1.10.0.2.1
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	DAI	1.11
Secretaría de Dirección	DAI/SD	1.11.0.0.1
Departamento de Auditoría Financiera y Presupuestaria	DAI/DAFyP	1.11.0.1
Unidad de Apoyo Financiero	DAI/DAFyP/UAF	1.11.0.1.1
Unidad de Apoyo Presupuestario	DAI/DAFyP/UAP	1.11.0.1.2
Departamento de Auditoría de Gestión	DAI/DAG	1.11.0.2
Unidad de Calidad y Producción de Documentos	DAI/DAG/UCyPD	1.11.0.2.1
Unidad de Control y Seguimiento	DAI/DAG/UCyS	1.11.0.2.2
DIRECCIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS	DAT	1.12
Secretaría de Dirección	DAT/SD	1.12.0.0.1
Departamento de Mantenimiento y Reparación de Productos de Apoyo	DAT/DMyRPA	1.12.0.1
Unidad de Recepción de Ayudas Humanitarias y Productos de Apoyo	DAT/DMyRPA/URAHyPA	1.12.0.1.1
Unidad de Apoyo Operativo	DAT/DMyRPA/UAO	1.12.0.1.2
Departamento de Accesibilidad	DAT/DA	1.12.0.2
Unidad de Asistencia Metodológica	DAT/DA/UAM	1.12.0.2.1
Unidad de Capacitaciones sobre Accesibilidad	DAT/DA/UCsA	1.12.0.2.2
Unidad de Elaboración de Materiales/Proyectos	DAT/DA/UEMP	1.12.0.2.3
Unidad de Seguimiento y Monitoreo	DAT/DA/USyM	1.12.0.2.4
Departamento de Productos de Apoyo	DAT/DPA	1.12.0.3
Unidad de Seguimiento y Monitoreo	DAT/DPA/USyM	1.12.0.3.1
Unidad Equipo de Apoyo Multidisciplinario de Profesionales	DAT/DPA/UEAMP	1.12.0.3.2
Unidad de Apoyo Operativo	DAT/DPA/UAO	1.12.0.3.3
Departamento de Tecnología Asistiva	DAT/DTA	1.12.0.4
Unidad de Asistencia Tecnológica	DAT/DTA/UAT	1.12.0.4.1
Unidad de Apoyo Operativo	DAT/DTA/UAO	1.12.0.4.2
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y REHABILITACIÓN A PcD	DPyRaPcD	1.13
Secretaría de Dirección	DPyRaPcD/SD	1.13.0.0.1
Equipo Multidisciplinario	DPyRaPcD/EM	1.13.0.0.2
Departamento de Comunicación y Lenguaje	DPyRaPcD/DCyL	1.13.0.1
Unidad de Fonoaudiología	DPyRaPcD/DCyL/UF	1.13.0.1.1
Unidad de Audición	DPyRaPcD/DCyL/UA	1.13.0.1.2
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DCyL/UAO	1.13.0.1.3
Departamento de Admisión y Seguimiento	DPyRaPcD/DAYS	1.13.0.2
Unidad Técnica Multidisciplinaria	DPyRaPcD/DAYS/UTM	1.13.0.2.1
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DAYS/UAO	1.13.0.2.2
Departamento de Psicología	DPyRaPcD/DP	1.13.0.3
Unidad de Psicopedagogía	DPyRaPcD/DP/UP	1.13.0.3.1
Unidad de Psicología Clínica	DPyRaPcD/DP/UPC	1.13.0.3.2
Unidad de Psicología Laboral	DPyRaPcD/DP/UPL	1.13.0.3.3
Unidad de Neuropsicología	DPyRaPcD/DP/UN	1.13.0.3.4



Unidad de Terapia y Asesoría Familiar	DPyRaPcD/DP/UTyAF	1.13.0.3.5
Unidad de Apoyo a la Inclusión	DPyRaPcD/DP/UAI	1.13.0.3.6
Unidad de Orientación Vocacional	DPyRaPcD/DP/UOV	1.13.0.3.7
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DP/UAO	1.13.0.3.8
Departamento de Estimulación Temprana	DPyRaPcD/DET	1.13.0.4
Unidad de TIAEF	DPyRaPcD/DET/UTIAEF	1.13.0.4.1
Unidad de Terapia Individual	DPyRaPcD/DET/UTI	1.13.0.4.2
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DET/UAO	1.13.0.4.3
Departamento de Rehabilitación Física	DPyRaPcD/DRF	1.13.0.5
Unidad de Kinesiología y Fisioterapia	DPyRaPcD/DRF/UKyF	1.13.0.5.1
Unidad de Terapia Ocupacional	DPyRaPcD/DRF/UTO	1.13.0.5.2
Unidad de Hidroterapia	DPyRaPcD/DRF/UH	1.13.0.5.3
Unidad de Recreación Física	DPyRaPcD/DRF/URF	1.13.0.5.4
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DRF/UAO	1.13.0.5.5
Departamento de Archivo	DPyRaPcD/DA	1.13.0.6
Unidad de Apoyo Informático	DPyRaPcD/DA/UAI	1.13.0.6.1
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DA/UAO	1.13.0.6.2
Departamento de Trabajo Social	DPyRaPcD/DTS	1.13.0.7
Unidad Técnica de Trabajo Social	DPyRaPcD/DTS/UTTS	1.13.0.7.1
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/DTS/UAO	1.13.0.7.2
Unidad de Promoción y Protección	DPyRaPcD/DTS/UPyP	1.13.0.7.3
Departamento de Talleres de Capacitación Laboral Básica	DPyRaPcD/DTCLB	1.13.0.8
Unidad de Expresión Artística	DPyRaPcD/DTCLB/UFA	1.13.0.8.1
Unidad de Alfabetización	DPyRaPcD/DTCLB/UA	1.13.0.8.2
Unidad de Musicoterapia	DPyRaPcD/DTCLB/UM	1.13.0.8.3
Unidad de Entrenamiento Vocacional	DPyRaPcD/DTCLB/UEV	1.13.0.8.4
Coordinación de Especialidades Médicas	DPyRaPcD/CEM	1.13.1
Departamento de Especialidades Médicas	DPyRaPcD/CEM/DEM	1.13.1.1
Unidad de Medicina Familiar	DPyRaPcD/CEM/DEM/UMF	1.13.1.1.1
Unidad de Clínica Médica	DPyRaPcD/CEM/DEM/UCM	1.13.1.1.2
Unidad de Pediatría	DPyRaPcD/CEM/DEM/UP	1.13.1.1.3
Unidad de Nutrición	DPyRaPcD/CEM/DEM/UNUT	1.13.1.1.4
Unidad de Fisiatría	DPyRaPcD/CEM/DEM/UF	1.13.1.1.5
Unidad de Neurología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UN	1.13.1.1.6
Unidad de Psiquiatría	DPyRaPcD/CEM/DEM/UPS	1.13.1.1.7
Unidad de Oftalmología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UEO	1.13.1.1.8
Unidad de Traumatología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UT	1.13.1.1.9
Unidad de Genética Clínica	DPyRaPcD/CEM/DEM/UGC	1.13.1.1.10
Unidad de Otorrinolaringología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UOL	1.13.1.1.11
Unidad de Apoyo Operativo Recetas	DPyRaPcD/CEM/DEM/UAOR	1.13.1.1.12
Unidad de Recetas	DPyRaPcD/CEM/DEM/UR	1.13.1.1.13
Unidad de Apoyo Operativo Radiología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UAOR	1.13.1.1.14
Unidad de Radiología	DPyRaPcD/CEM/DEM/UR	1.13.1.1.15
Unidad de Apoyo Operativo Enfermería	DPyRaPcD/CEM/DEM/UAOE	1.13.1.1.16
Unidad de Asistencia y Enfermería	DPyRaPcD/CEM/DEM/UAyE	1.13.1.1.17
Departamento de Odontología	DPyRaPcD/CEM/DO	1.13.1.2
Unidad de Prevención	DPyRaPcD/CEM/DO/UP	1.13.1.2.1
Unidad de Rehabilitación	DPyRaPcD/CEM/DO/UR	1.13.1.2.2
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/CEM/DO/UAO	1.13.1.2.3
Departamento de Laboratorio	DPyRaPcD/CEM/DL	1.13.1.3
Unidad de Laboratorio de Análisis Clínicos	DPyRaPcD/CEM/DL/ULAC	1.13.1.3.1
Unidad de Apoyo Operativo	DPyRaPcD/CEM/DL/UAO	1.13.1.3.2
DIRECCIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, ASUNTOS COMUNITARIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DDACyPC	1.14
Secretaría de Dirección	DDACyPC/SD	1.14.0.0.1
Departamento de Descentralización y Asuntos Comunitarios	DDACyPC/DDAC	1.14.0.1
Unidad de EDIBC	DDACyPC/DDAC/UEIDBC	1.14.0.1.1
Unidad de Secretarías de Discapacidad Departamentales y Municipales	DDACyPC/DDAC/USDDyM	1.14.0.1.2
Departamento de Inclusión Social	DDACyPC/DIS	1.14.0.2
Unidad de Inclusión Laboral	DDACyPC/DIS/UIL	1.14.0.2.1
Unidad de Inclusión Educativa	DDACyPC/DIS/UIE	1.14.0.2.2
Departamento de Participación Ciudadana	DDACyPC/DPC	1.14.0.3
Unidad de Asistencia para participación ciudadana	DDACyPC/DPC/UApPC	1.14.0.3.1
Unidad de Participación Social	DDACyPC/DPC/UPS	1.14.0.3.2
Coordinación de Filiales	DDACyPC/CF	1.14.1
Departamento Filial San Estanislao	DDACyPC/CF/DFSAN ESTANISLAO	1.14.1.1



[Handwritten signature]



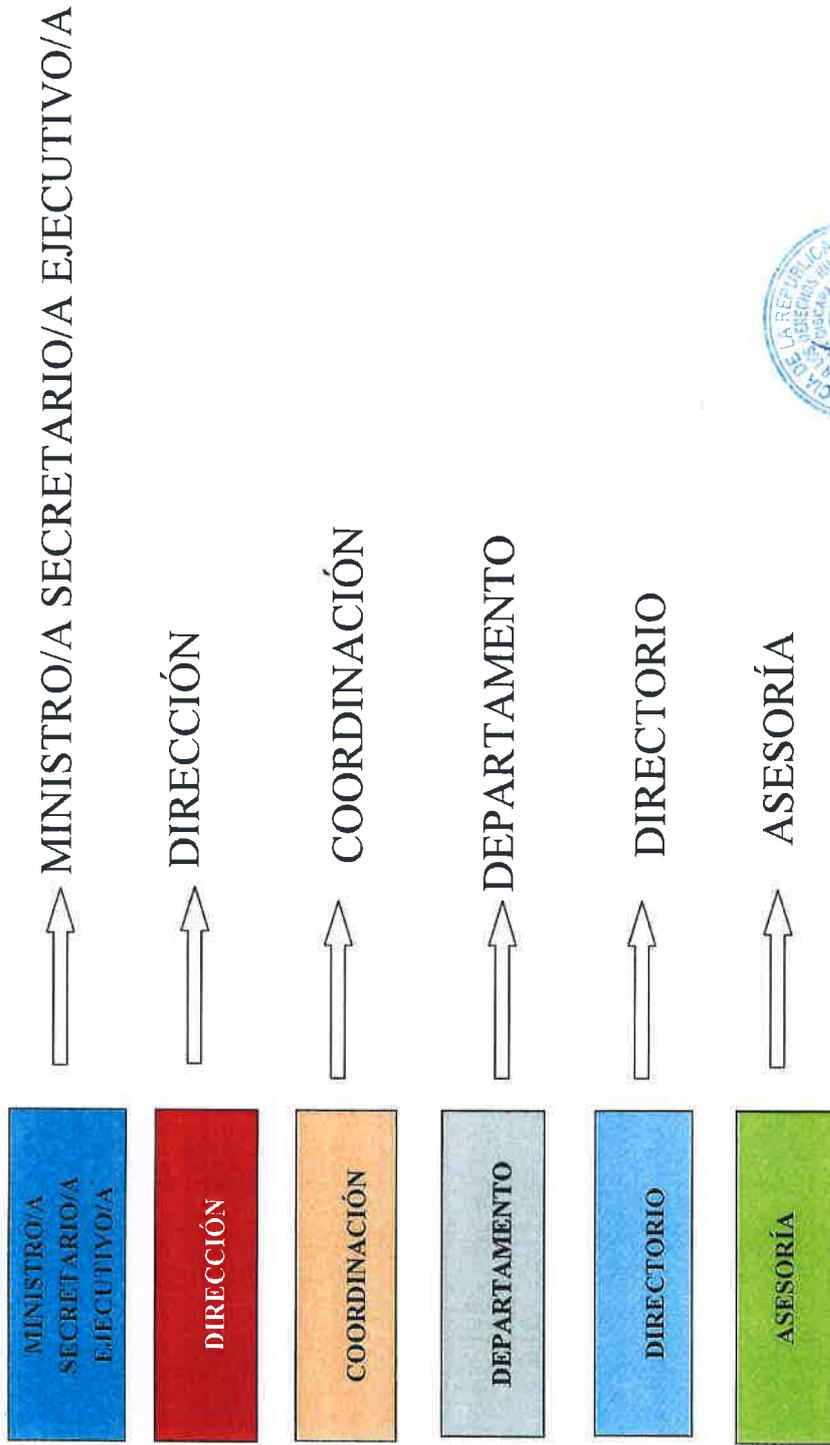
Departamento Filial Caacupé	DDACyPC/CF/DFCAACUPÉ	1.14.1.2
Departamento Filial Villarrica	DDACyPC/CF/DFVILLARRICA	1.14.1.3
Departamento Filial Pilar	DDACyPC/CF/DFPILAR	1.14.1.4
Departamento Filial Cnel. Oviedo	DDACyPC/CF/DFCNEL OVIEDO	1.14.1.5
Departamento Filial Tebicuarymi	DDACyPC/CF/DFTEBICUARYMI	1.14.1.6
Departamento Filial Concepción	DDACyPC/CF/DFCONCEPCIÓN	1.14.1.7
DIRECCIÓN DE ASESORÍA, COOPERACIÓN TÉCNICA Y ENLACE INTERINSTITUCIONAL	DACTEI	1.15
Secretaría de Dirección	DACTEI/SD	1.15.0.0.1
Departamento de Cooperación Técnica y Enlace Interinstitucional	DACTEI/DCTyEI	1.15.0.1
Unidad Relaciones Nacionales e Internacionales	DACTEI/DCTyEI/URNI	1.15.0.1.1
Unidad Cooperación Técnica	DACTEI/DCTyEI/UCT	1.15.0.1.2
Departamento de Observatorio Nacional de Discapacidad	DACTEI/DOND	1.15.0.2
Unidad Gestión de Información de la Discapacidad	DACTEI/DOND/UGID	1.15.0.2.1
Unidad de Investigación y Apoyo Académico	DACTEI/DOND/UIyAA	1.15.0.2.2
Departamento de Monitoreo a ONG's	DACTEI/DMONG's	1.15.0.3
Unidad de Seguimiento a ONG's	DACTEI/DMONG's/USONG's	1.15.0.3.1
DIRECCIÓN DE VALORACIÓN DE DISCAPACIDAD – REGISTRO NACIONAL	DVD-RN	1.16
Secretaría de Dirección	DVD-RN/SD	1.16.0.0.1
Unidad de Apoyo Multidisciplinario de Profesionales	DVD-RN/UAMP	1.16.0.0.2
Centro de Información-Documentación de la Discapacidad	DVD-RN/CI-DD	1.16.0.1
Unidad de Procesos Técnicos	DVD-RN/ CI-DD/UPT	1.16.0.1.1
Unidad de Referencia	DVD-RN/ CI-DD/UR	1.16.0.1.2
Departamento de Registro Nacional de Inscripciones a Entidades y Personas con Discapacidad	DVD-RN/ DRNIEyPeD	1.16.0.2
Unidad de Habilitación de Entidades	DVD-RN/ DRNIEyPeD/UHE	1.16.0.2.1
Unidad de Registro de Entidades	DVD-RN/ DRNIEyPeD/URE	1.16.0.2.2
Unidad de Registro de Personas con Discapacidad	DVD-RN/DRNIEyPeD/URPeD	1.16.0.2.3
Departamento de Valoración de la Discapacidad	DVD-RN/DVD	1.16.0.3
Unidad Certificado y Carnet de Discapacidad	DVD-RN/DVD/UCyCD	1.16.0.3.1
Unidad de Informes y Constancias de Discapacidad	DVD-RN/DVD/UYCD	1.16.0.3.2



RESOLUCIÓN SENADIS N° 2682/2016

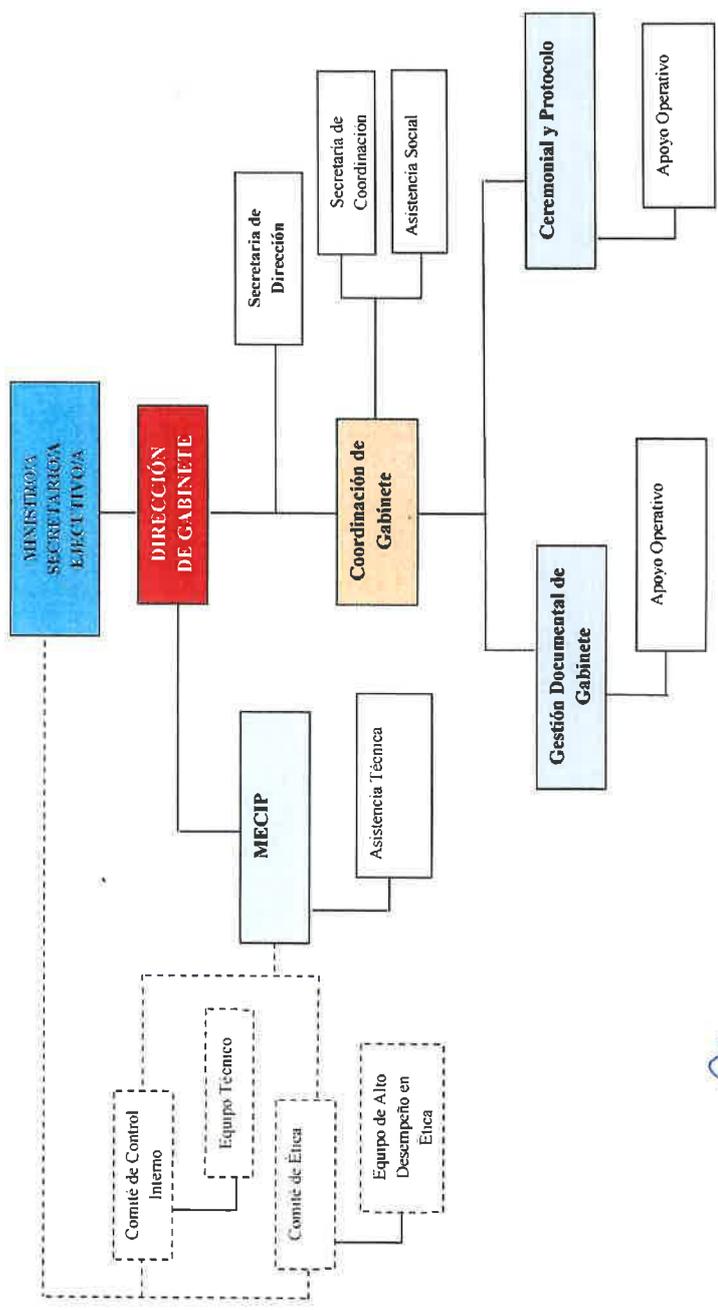
ANEXO IV - REFERENCIAS ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SENADIS

REFERENCIAS ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SENADIS



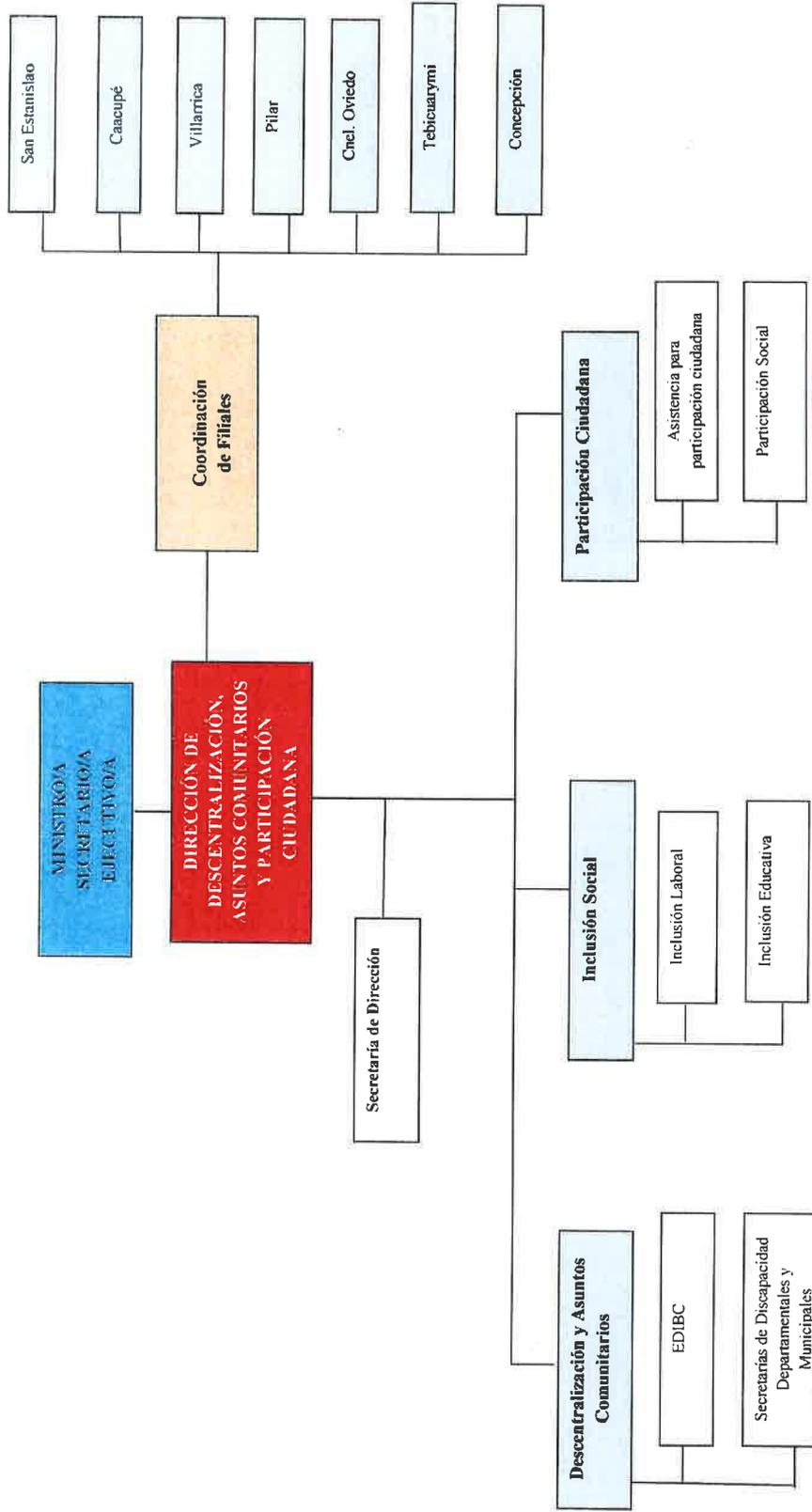


RESOLUCIÓN SENADIS N° 2682/2016
ANEXO VI - ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SUPLEMENTARIA - SENADIS



[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN SENADIS N° 2682/2016
ANEXO VI - ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL SUPLEMENTARIA - SENADIS





RESOLUCIÓN SENADIS N° 3236/2017

POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS).

Fernando de la Mora, 07 de febrero de 2017

VISTO: El Memorandum DAI N° 05/17, de fecha 06 de enero de 2017, presentado por el señor Tomás Benítez, Director de Auditoría, al señor Maximiliano Ayala, Director de Gabinete de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), que a través del mismo remite propuesta del Manual de Organización y Funciones debidamente firmado y foliado, para su aprobación y posterior envío a la Secretaría General para la Resolución correspondiente, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 4720/2012 “*Que crea la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)*”, y que en su Artículo 4° establece: “*La estructura organizativa de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)*”, está integrada por un Secretario Ejecutivo, quien es representante del Presidente de la República”, y su Decreto Reglamentario N° 10514/2013.

La Ley N° 5554/2016 “*Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016*” y su Decreto Reglamentario N° 4774/2016.

El Decreto 6715/2017 “*Por la cual se modifica el Decreto N° 4774/2016, Que reglamenta la Ley 5554/2016, que aprueba el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016, vigente para el Ejercicio Fiscal 2017*”.

El Decreto N° 4938/2016 “*Por el cual se nombra al Señor Diego Manuel Samaniego como Secretario Ejecutivo Interino de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)*”.

La Resolución 2682/2016 “*Por la cual se aprueba y establece la Estructura Organizacional de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)*.”

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

RESUELVE:

- 1°. APROBAR** el Manual de Organización y Funciones de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), que forma parte de la presente Resolución.
- 2°. FACULTAR** a la Dirección General de Planificación monitorear y evaluar el Plan Operativo Anual.
- 3°. ENCOMENDAR** a la Dirección General de Planificación, la difusión y socialización de la presente Resolución.
- 4°. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Diego Manuel Samaniego
Ministro Secretario Ejecutivo
SENADIS

DGP/rr